



# Ayuntamiento de Jumilla

**Jumilla será sede de un proyecto prepiloto sobre gestión de biorresiduos**

13/04/2018

**Ha sido solicitado por la Concejalía de Medio Ambiente con el fin de empezar a concienciar a la población de algo que va a ser obligatorio a partir de 2023** La Dirección General de Medio Ambiente ha confirmado que Jumilla será uno de los municipios de la Región de Murcia en los que se llevará a cabo un proyecto prepiloto de estudio de alternativas para la recogida separada y operaciones de gestión posterior de biorresiduos. El Ayuntamiento de Jumilla había mostrado su interés en que Jumilla fuera sede de este proyecto a través del concejal de Medio Ambiente, Juan Gil, y la jefa del área, Victoria Martínez, con el fin de empezar a concienciar a la población jumillana de algo que va a ser obligatorio a partir del año 2023. El proyecto se pondría en marcha entre este mismo año y el 2019 en una zona concreta de Jumilla, elegida por sus características y por las pruebas que se han venido haciendo con caracterizaciones y estudios. "Hemos trabajado para que el estudio se haga en Jumilla, porque fondos europeos hay, las necesidades de concienciación existen y estamos seguros de que nos ayudará en un futuro a cumplir con esos objetivos marcados por Europa, lo que conlleva obtener recursos económicos para otros proyectos, si hacemos el trabajo bien", ha señalado el concejal de Medio Ambiente, Juan Gil. Beneficios de la gestión diferenciada de los biorresiduos Los biorresiduos son residuos vegetales de las zonas verdes y jardines, residuos alimenticios y de cocina procedentes de hogares, restaurantes, servicios de restauración colectiva y establecimientos de venta al por menor, así como residuos comparables procedentes del procesado de alimentos. La prevención y gestión adecuada de los biorresiduos no sólo afecta positivamente a la gestión de residuos en general, sino que también contribuye a la gestión sostenible de los recursos, a la protección del suelo y ayuda a combatir el cambio climático.